



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
SECRETARIA
COORDINACION DE INGRESO, ADMISION Y PERMANENCIA

Coordinación de Ingreso, Admisión y Permanencia

Es una dependencia adscrita a la Oficina de Control de Estudios, encargada de coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas, estrategias y acciones correspondientes al sistema de ingreso y permanencia en la universidad. La Universidad Deportiva del Sur, a través de la Coordinación de Ingreso, Admisión y Permanencia, garantiza la atención al principio constitucional del derecho a la educación en igualdad de oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de la vocación y de las aptitudes y atendiendo a su misión institucional de formar el talento humano que requiere el país para coadyuvar a la consolidación del Sistema Bolivariano Nacional del Deporte establece mecanismos apropiados para la captación, selección, ingreso y orientación de los aspirantes a cursar los diferentes Programas de Formación de Grado, que respondan a un perfil definido por las condiciones de salud física y mental y aptitudes e intereses que les garanticen la normal prosecución, su permanencia y culminación satisfactoria de sus estudios.

Programas de formación de la Universidad Deportiva del Sur:

1. Actividad Física y Salud
2. Entrenamiento Deportivo
3. Gestión Tecnológica del Deporte

Requisitos que deben presentar los Bachilleres Nuevo Ingreso Modalidad Presencial y Distancia, para la formalización de inscripción y la apertura del expediente del Estudiante son los siguientes:

1. 02 Fotocopia Cédula de Identidad Ampliada.
2. 02 fotos Tipo Carnet
3. Fotocopia de la Partida de Nacimiento
4. Notas certificadas de 1° a 5° año de bachillerato, (si es carrera técnica de 1° a 6° año) Copias con vista al original.

UDS/S/CIAP/RL/yj

Dirección: Vía Manrique Avenida Universidad Km 2, San Carlos, Estado Cojedes – Venezuela,
Correo electrónico: dingresoypermanencia@uideporte.edu.ve



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR
SECRETARIA
COORDINACION DE INGRESO, ADMISION Y PERMANENCIA

5. Fotocopia del Título de Bachiller. (Copias con vista al original)
6. Certificado de Participación CNU-OPSU. (Obligatorio).
7. Constancia de Residencia.
8. Síntesis curricular Deportivo. (Sólo los Atletas): Copia de las constancias, certificados, credenciales, diplomas, recortes de prensas y/o fotografías que avalen su desempeño como atleta de alta competencia (indispensable).

Los seleccionados a estudiar en la Universidad Deportiva del Sur, estará publicado del 12 al 17 de Enero del 2023, por la página: www.uds.edu.ve

Así mismo la coordinación de ingreso, admisión y permanencia, estará llevando a cabo los procesos de solicitud de reingreso, cambios de modalidad de estudio y de programa de formación. El estudiante debe llenar el siguiente formulario para realizar su solicitud desde el 28/11 al 08/12/22 <https://forms.gle/jJDv4BTDSbRUpbS59>

Para mayor información deben comunicarse al siguiente correo: www.dingresoypermanencia@uideporte.edu.ve

Lcda. Rosmery Lima
Coordinadora de la Coordinación de Ingreso, Admisión y Permanencia

UDS/S/CIAP/RL/yj

Dirección: Vía Manrique Avenida Universidad Km 2, San Carlos, Estado Cojedes – Venezuela,
Correo electrónico: dingresoypermanencia@uideporte.edu.ve